

Año XL.—Núm. 5.023.

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, viernes 13 de marzo de 1925.

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Objetivo financiero de la campaña

Si consiguiesen los «padres de familia» y los «padres sin familia» lo que pretenden, el campo sería absolutamente suyo; lograrían arrancar de los Institutos los últimos restos que aun les quedan de las llamadas clases pudientes; todo el que tuviese una peseta que invertir en la enseñanza, iría a depositarla en las santas manos del padre tesoroero o secretario, y los muchos miles de pesetas que los 50.000 alumnos de la segunda enseñanza entregan anualmente, en forma de matrícula y derechos académicos, a la Hacienda pública, irían a engrosar las cajas de los que hoy ejercen la enseñanza libremente; con mayor facilidad que hoy lo hacen venderían a los alumnos del bachillerato sus celestiales y algunas veces anti-españoles libros de texto, ya purificados de todo pecado, y en previsión de tal cosa, un padre reverendo se ha apresurado a ofrecer unos portentosos libros de Historia de España y Universal, de que es autor; el por ellos suspirado «texto único» impediría al catedrático oficial realizar la actual «escandalosa» explotación de su trabajo personal y de su inteligencia; pero ¿quién será capaz de impedir dentro de los sagrados muros del palacio-colegio o de las modestas paredes de la academia instalada en el interior de un tercer piso que sus directores hagan comprar a los alumnos el texto que parece más conveniente por su precio o por su contenido?

Recordemos ahora lo que antes decía acerca de que la segunda enseñanza es, hoy por hoy, la única que «produce dinero» entre las de carácter oficial.

Pensemos en ello. ¿Quién concierne hoy a las escuelas oficiales de primera enseñanza? ¿Asisten a esas escuelas muchos niños pertenecientes a familias que puedan siquiera pagar cinco pesetas al mes? Bien sabéis que no. Bien sabéis que la incuria y el abandono oficial, instalando sus escuelas en verdaderas zahurdas, no creando el número de las que son precisas según el censo escolar, ni siquiera las que el año 1857 señalaba la ley Moyano, poniendo socialmente al maestro en condiciones muy inferiores al peón de cualquier oficio y alejando con ello de tal profesión al personal más apto, ha lanzado la casi totalidad de los niños hacia la enseñanza privada; hasta tal punto quiero ser justo, que si no fuera por ciertas honorables Ordenes religiosas que proporcionan gratuitamente enseñanza a muchos miles de niños, la cifra aterradora del analfabetismo se elevaría enormemente.

En este grado de la cultura, la enseñanza privada tiene todo lo que necesita, y, por lo tanto, no existe para ella problema en este orden de cosas. Respecto a las Escuelas Normales, la condición social, casi siempre humilde, de los estudiantes de ellas y lo escaso de su matrícula, por la razón antes apuntada, hace que ese asunto no les interese. Una cosa análoga podemos decir respecto de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, en las que, además, los títulos que proporciona el Estado tienen poquísima eficacia práctica, y, por otra parte, lo que en ese terreno puede ser utilizable para algún fin, ya lo utilizan sabiamente algunos buscadores de enroques que les proporcionan sus enormes caudales, su hábil organización y la espesa red de intereses que han logrado extender por todos los rincones de la nación.

Algo parecido ocurre respecto de las Escuelas de Comercio, que viven lánguidamente con las pitufas que quieren arrojarles los que jamás desearán hasta matar los últimos restos de la enseñanza del Estado.

Resultado de todo ello que no les importa, ni les quita el sueño, ni les preocupa lo más mínimo lo que ocurre en los Centros de enseñanza típicamente citados. Nada les omeñea decir acerca de si en ellos se enseña bien o mal, si se explota o no el libro de texto, si tienen mayor o menor rigor en las pruebas de curso.

Examinemos ahora lo que ocurre con otras enseñanzas, tales como las necesarias para ingresar en Correos, Telégrafos, Aduanas, Catastro, Ban-

Ser socialista no es preparar el triunfo de un partido, la supremacía de tal o cual porción del pueblo. Es señalarse como tarea el crear un régimen en que todas las actividades estén coordinadas y cooperen armónicamente al buen funcionamiento del conjunto; en que entre nativos de un mismo país, como entre gentes de naciones diferentes, la conciliación sustituya a la fuerza y a la astucia; la paz, a la guerra; la reciprocidad de los servicios y las simpatías, al antagonismo de las voluntades; la solidaridad de intereses, a la lucra desenfrenada de los egoísmos.

cos, Ministerios, Academias militares, Escuelas de Ingenieros, etcétera, etcétera. De este terreno es señora y dueña absoluta la enseñanza privada, y el criminal abandono del Estado, la intolerable solución de continuidad que este abandono establece entre las últimas lecciones que el Estado proporciona casi gratuitamente a los alumnos desde que salen de un establecimiento oficial hasta que llegan a ingresar en uno de esos Centros o Centros docentes antes citados, proporciona muchos millones de pesetas, ¡creedlo!, a los propietarios de las llamadas Academias (pobre Academia!) seculares y religiosas. ¿Sabéis lo que eso significa? Pues una cosa horrible, y ella es la causa de la imposibilidad absoluta de que los pobres puedan pensar siquiera en aspirar a los puestos que proporciona la aprobación de las oposiciones correspondientes.

Un catedrático de Instituto.

«Una España fortísima y alegre»

No sabemos qué brisa oriental estremece a los espíritus selectos de los señores Ortega y Gasset, conde de Romanones y Ossorio y Gallardo, ahora tan afanosos en llenar columnas y más columnas de prosa en los más variados estilos para convencer a los miserables mortales de que la libertad es una negación que ya no interesa sino a las gentes vulgares, que no debe creerse en la existencia de los obstáculos insuperables—llamados antes «tradicionales»—, que la revolución sería tan inútil como absurda, que es preciso crear una nación fortísima y alegre y que todo puede arreglarse con un poco de virilidad y de decencia.

Juicios son éstos que danzan y se entremezclan en los artículos que a porfía escriben los señores conde de Romanones, Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset. Los dos viejos políticos y el que fué joven filósofo, a despecho de discrepancias de poca monta, coinciden en que puede hacerse esa España fuerte y alegre—¡más alegre y confiada que lo es!—sin cambiar nada sustancialmente, con tal que se ponga decencia y virilidad, según la frase de Ossorio, y formando el frente único constitucional con el refuerzo de los intelectuales, a quienes prodiga sus ditalrambos el conde de Romanones.

La Arcada feliz y honesta nos la traerían, por tanto, las huestes que acudirán a la traviesa conde, siempre rodeado, a no dudar, en su larga carrera política, de la virilidad y la decencia.

¿Serán estos los motivos que piensan ofrecer al pueblo para que aparezca de veras alegre y confiado?

Por lo menos sonreír, como nosotros lo hacemos, ya que no podamos manifestar en forma más contundente nuestro desprecio y nuestra indignación.

No está mal como farsa—siempre se nos antoja demasiado pesada la broma—lo que entre unos y otros tratan de urdir; pero no creemos difícil que este pueblo—no tan chino como parece—descubra la maniobra, y a la hora de opinar lo haga sin tener en cuenta el parecer de los metafísicos a lo Gasset y de viejos políticos del régimen tan conocidos como Romanones y Ossorio.

Efemérides

Muerte de Alejandro II

13 de marzo de 1881.—El emperador de Rusia Alejandro II, contra cuya vida se había atentado ya cinco veces por los revolucionarios rusos, muere en pleno día, en las calles de San Petersburgo, por una bomba explosiva lanzada al paso de su coche. Fueron capturados cinco nihilistas, entre ellos dos mujeres, y juzgados por el Senado, se les condenó a muerte, siendo ejecutados solamente cuatro, porque se perdonó a una mujer, el día 15 de abril. Tenía Alejandro II sesenta y tres años cuando fué muerto, y la sucedió su hijo Alejandro III.

Luis Arnedo

13 de marzo de 1911.—Muere en Madrid el compositor Luis Arnedo, nacido en Almansa en 1856. Fué un excelente pianista, y alternaba sus trabajos profesionales con la crítica musical en los periódicos. Fué durante algún tiempo maestro de coros del teatro Real. Compuso muchas zarzuelas, entre ellas En un lugar de la Mancha. Dos siglos en una noche. Juzgado municipal, etc.; pero su especialidad fueron las parodias: Guasán, Carmela, Churro Bragas, La fosca, La golfemia y otras, muy aplaudidas en su tiempo.

Ley del trabajo de mujeres y niños

13 de marzo de 1914.—Es promulgada la ley reguladora del trabajo de las mujeres y los niños, merced a la cual se puso coto a los horribles abusos que en las comarcas fabriles de Cataluña especialmente, cometían algunos desalmados explotadores haciendo trabajar en sus presidios industriales a mujeres y a niños de corta edad. Aun cuando la ley señalaba un plazo de dos años para que la ley fuera aplicada en toda su integridad, todavía les pareció poco a los fabricantes, y por intermedio del señor Sallarrés, diputado y explotador, presentaron en las Cortes una enmienda pidiendo que se redujera la jornada a doce horas. La protesta que la inhumana enmienda produjo en Cataluña fué unánime entre los trabajadores, y no presenció,

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de don Luis Jiménez de Asúa

Ocupado totalmente el salón grande de la Casa del Pueblo, dió ayer tarde su anunciada conferencia sobre el tema «Humanitarismo y Derecho penal» el docto catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez de Asúa.

Preséntalo al conferenciante, en nombre de las entidades organizadoras de este ciclo cultural, la Federación de la Edificación y la Agrupación Socialista Madrileña, nuestro compañero Cayetano Redondo, que en breves períodos realizó la personalidad del señor Asúa y excitó a los trabajadores a que prestasen su decidido concurso a estas conferencias, como medio de espaciarse para aspirar a la emancipación mediante la comprensión de los problemas que a todos afectan.

El señor Asúa dió principio a su interesante peroración diciendo:

Otra vez—la tercera—me hallo entre vosotros, requerido para exponer problemas de la ciencia que cultivo lindantes con vuestras preocupaciones o que vibran al unísono de vuestro criterio de avanzada.

He dicho que me encuentro por tercera vez entre vosotros, y sólo es cierta la restringida afirmación en cuanto se refiere a mi presencia corpórea. En espíritu he largo tiempo que estoy a vuestro lado, y no de un modo fugaz y episódico, como técnico que auxilia con sus conocimientos especializados a la clase trabajadora, sino como hombre, como español que ve en los hombres que trabajan el porvenir de España.

Cuando los llamados intelectuales se den cuenta de la urgente necesidad de sumarse a vuestras filas, cambiará totalmente el horizonte de nuestro país. Pero esta suma no ha de hacerse con miras interesadas de programas políticos coincidentes que, con designios beligerantes y estratégicos, realicen una adición de fuerzas, sino que el nexo debe hallarse en un más íntimo y emocional motivo. El trabajo intelectual debe sentirse más hermano de la afanosa actividad de los obreros que de la holganza aristocrática.

Se hace preciso, de modo cada vez más perentorio, iniciar los primeros pasos en esta vía de fusión y hermandad. El primer ademán lo estáis haciendo vosotros, organizando estos cursos de sagaz designio, y los practica ya la Escuela Nueva con nobilísimos métodos; pero acaso se debiera llegar a algo de más frecuencia y de carácter más permanente.

Debe crearse en Madrid la Universidad Popular. Valladolid ya le ha dado vida. La Universidad Popular es una verdadera extensión universitaria para obreros. Los profesores de la enseñanza superior deberían acudir dos o más veces por semana, en las horas posteriores de la tarde o en las primeras de la noche a ofrecer sus conocimientos técnicos. En su esfuerzo no serían sólo vosotros los gananciosos: ellos darían el resultado de sus estudios y desvelos, pero recibirían de vuestra parte una lección de vida y energía de que está necesitada nuestra existencia universitaria.

En vuestra compañía aprenderíamos los profesores de Universidad el verdadero concepto de corporación, la solidaridad y amor para el compañero.

Acaso fuera mejor que en vez de crear nosotros los catedráticos esa Universidad Popular, como han hecho en Valladolid, la fundaran los propios estudiantes, como ocurre en Lima. La clase estudiantil está necesitada de una fuerte inyección de audacia, que recibiría con vuestro contacto. Si ella viniera asiduamente a este recinto societario a decirnos lo que saben y aprenden, no sería raro que los que tienen la función de pequeños maestros resultaran después aventajados discípulos vuestros.

En la Universidad Popular creada en Lima por los escolares habíame una noche ante un crecido auditorio de estudiantes y trabajadores, unidos en la más encendida hermandad. Expusé un tema que ya en otra ocasión desarrollé entre vosotros, obreros españoles: el factor económico de la delincuencia. Quise, al explicar el mismo asunto, uniros a los obreros de España y del Perú bajo una misma emoción científica. Al puerto del Callao, el día en que abandoné las costas peruanas, fué a despedirme, con la representación estudiantil, una Comisión obrera, y al abrazarme los trabajadores limeños, me confiaron el encargo de transmitirlos su saludo fraternal. Hoy cumplo el noble cometido, orgulloso de ser portador de su corazón.

He venido ahora a exponeros un tema que encaja en vuestros ideales. Quisiera demostraros cómo tras los rigores penales marcha el Derecho penal hacia más claras perspectivas humanitarias.

El concepto de Derecho penal ha ido humanizándose a través de los tiempos. Entre la piedad y el rigor están los dos extremos de la oscilación del péndulo. En los primeros tiempos de la civilización dominaba la teoría del rigor, y eran tan tremendos los castigos que se imponían al delincuente, que la pena de muerte era considerada por éste más bien como una liberación que como un castigo.

La tesis intimidante, la que preconiza la pena de muerte como evitadora de delitos, y de la cual dijo Dorado Montero que era como querer matar insectos a cañonazos, no contribuye en nada a amorrar la criminalidad. El delincuente, en el instante de cometer el delito, no piensa para nada en esa pena y siempre cree que habrá algún resquicio por donde pueda escapar a la acción de la justicia.

En la Argentina se ha suprimido la pena capital, y a ello atribuyen algunos el aumento de criminalidad observado en aquel país; pero eso obedece a causas diferentes, entre ellas la creciente inmigración, de la que entran elementos indeseables.

En el hombre existe innato el sentimiento de la piedad. La religión budista hace norma de la piedad para con el delincuente, igual que los demás religiones orientales. Aludido al Sermón de la Montaña, donde Jesús afirmó que sólo obrarían misericordiosos los que fueran misericordiosos. Recordó el episodio de la mujer adúltera, a la que nadie se atrevió a arrojar la primera piedra por no haber ninguno limpio de pecado. Citó también a diversos

escritores, entre ellos Tolstoy, que en su obra «Resurrección» tradujo las ideas pietistas.

La sociedad, como todo ser biológico, tiene que defender su existencia, pero sin extravasar el concepto de defensa. El mismo Jurado ha dictado a veces fallos absolutos ante el horror de aplicar la pena máxima a algunos delincuentes.

La fórmula pietista que aplicó el buen juez Magnaud ha creado jurisprudencia, y en todos los países modernos—excepto



quizá Francia en estos momentos por razones especiales—se tiende a disminuir la pena y a facilitar la rehabilitación del delincuente ocasional, aun cuando aún se hallen en embrión en algunas partes.

Una muestra de esta tendencia la tenemos en España con la ley de condena condicional, por lo que se rebaja o se perdona la pena al que se conduce rectamente.

Acaso se diga que esas formas técnicas de humanitarismo existen en España, aludiendo a la amnistía y al indulto. La primera, con todos sus defectos, no presenta tan destacado flanco a la crítica; pero el segundo es urgente borrarlo para siempre de las leyes. Representa una prerrogativa regia cada vez más incompatible con los ideales democráticos, y suele ser ciega y torpe su actuación. El indulto se concede ordinariamente sin atender a la individualidad del reo, sin que su grado de peligrosidad se estime en su integridad científica.

Esto ocurre en todo indulto, pero culmina en las formas de indultos colectivos, que se otorgan a menudo en instantes de regocijo público, en las fechas onomásticas de reyes y príncipes, en los días de Semana Santa, etc. Y si el indulto se mueve en el área de la delincuencia política, entonces es cosa inconcebible. Ya sabéis bien que ordinariamente los delitos políticos son objeto de amnistía más que de indulto; pero hay casos en que éste se aplica para los delincuentes (o mal llamados delincuentes) políticos. El reciente decreto de amnistía e indulto del pasado verano ofrece algunos ejemplos. En este caso, el indulto es una piedad que hiera y duele. Los que combatieron por un ideal contra un régimen o una institución no deben recibir de los mismos adversarios cuyos el perdón de sus supuestas culpas.

Es más noble y generoso ponerlo en manos del juez en la forma proyectada en algunos países, en lo que se perdona es la condena antes de empezar a cumplirla, completada con otros métodos que permitan al Poder judicial y a la administración penitenciaria poner término anticipado al castigo que se comenzó a expiar.

Vayamos así, paso a paso, conquistando el humanitarismo en la Justicia penal, pero sintiéndonos cada vez más ambiciosos y sin hacer alto en el camino recorrido. Pongamos como rita terminal de nuestros deseos ese Derecho protector que soñó Dorado Montero y que expusé ante vosotros el pasado año al comentar el Código de Rusia, presentando los que debían ser un verdadero Derecho penal socialista del porvenir.

Inscribir estas aspiraciones penales en vuestro programa, y cuando os haga falta una ayuda técnica no vaciléis en hacerme un llamamiento. Con el ademán más desprendido y desinteresado estoy pronto a escucharla y a acudir.

La hermosa disertación del distinguido catedrático fué premiada con nutridos aplausos del numeroso auditorio.

LOS SEÑORES DEL FOMENTO

Otro ataque al retiro obrero

Los elementos del Fomento del Trabajo, de Barcelona, son gentes que están acostumbradas a triunfar en sus propósitos, por egoístas y reaccionarios que sean, y de allí que procedan con la soberbia propia de señores feudales. Habitados a ser obedecidos, lo mismo cuando se trataba de arreglar el Arancel a su favor como cuando desahaban la concesión de algún título nobiliario de mogollón, se resisten a tolerar que en España se hagan leyes y se tomen iniciativas que no tengan antes su beneplácito.

Y una vez más, llevados de su altanería ensobrecida, los señores del Fomento catálan tratan de dar golpe mortal a la legislación obrera. Aprovechando la estancia en Barcelona del subsecretario del ministerio del Trabajo, don Eduardo Aunós, le han invitado los elementos del Fomento en su local social a un acto, el que han aprovechado para babiar mal de la legislación del trabajo en general, y particularmente de la del retiro obrero.

No nos extraña ni el hecho ni el procedimiento empleado por esos señores patronos, a los cuales conocemos hace tiempo.

Cuando lo mismo el señor vizconde de Cussó que el señor conde de Serri—selectas representaciones del Fomento del Trabajo—acudieron al fenecido Instituto de Reformas Sociales como delegados de los patronos catalanes, pudimos apreciar que ellos no pronunciarían allí ni elocuentes disertaciones ni convincentes discursos en demostración de sus llamados legítimos derechos; pero que manejarían todos los resortes para obstaculizar la marcha de la legislación social, como pudo verse en la discusión del proyecto de ley de contrato de trabajo. Por eso decimos que no nos sorprende lo que acaban de hacer dando un nuevo golpe a esa modesta conquista llamada del retiro obrero. Pero en su afán obstruccionista esos elementos patronales cuando hablan lo estropean. Estamos cansados de oír el argumento contra el retiro obrero de que una peseta de pensión diaria a los sesenta y cinco años es un escarnio; ahora los del Fomento dicen, no obstante, que el retiro obrero obliga a los patronos a satisfacer cuotas extraordinarias que vienen a gravar sus capitales. Pues, señores del Fomento, si se aumenta la pensión tendrán ustedes que dar más dinero, o no hay lógica en el mundo.

No; lo que se trata es de echar abajo lo que favorece a la clase trabajadora; pero ya la marcha no es fácil detenerla, y el propio señor Aunós, subsecretario del Trabajo, hubo de replicar inmediatamente a las ardidadas patronales, demostrándonos que no tenían razón.

Modesto es, sin duda alguna, lo que se concede al obrero en el retiro de vejez; por eso es doblemente preciso que la clase trabajadora se interese por ello, de un lado, para defender lo conseguido—ya que a pesar de su modestia la clase patronal lo combate a diario—, y de otro lado, para crear entre el proletariado el estado de opinión necesario a fin de que cuando antes llegue el momento oportuno de que se aumenten esas concesiones de hoy. Y, en todo instante, para salir al paso de las constantes maniobras de patronos venoburbercos que quieren actuar como únicos señores de la producción y tener a los obreros en estado de servidumbre.

Renauel, en Bélgica

BRUSELAS, 12.—Para tomar parte en la campaña electoral ha llegado a esta capital el diputado socialista francés Renauel, a quien se dispuso por los socialistas y los trabajadores de Bruselas una cordial y cariñosa acogida.—Brunetiere.

Asteriscos

El secretario de Prieto

Ignora si mis lectores tienen noticia del último éxito de Prieto. Si la tienen yo me permito insistir, porque nuestro compañero, hombre excesivamente modesto y breve en elogios, se ha limitado a publicar una nota en «El Liberal» de Bilbao, aludiendo al caso. «Mi correspondencia», titulase el suelto. En él se dice que un hombre voluntarioso, y como la Dolores de la copia primitiva, «amigo de hacer favores», había brindado su protección desinteresada al ex diputado por Bilbao. Este no pudo negarse a aceptar tan galante ofrecimiento por muchas razones; pero especialmente por una: porque ignoraba que tenía un secretario particular. Suplico al lector que no formule ninguna pregunta. Lejos de actuar la glosa la embrollaría y acabaríamos haciéndonos un ovillo.

Ese secretario particular, particularísimo, de nuestro amigo procedía—ignora si aun procede—, con relativa cautela. Abría, como cumple a todo buen secretario, la correspondencia de Prieto, se enteraba de ella y en este punto daba por terminada su misión de secretario. ¿Cómo insistimos en nuestra negativa a contestar a cualquier pregunta. Seguimos. El secretario, una vez en el secreto de la correspondencia de nuestro camarada, cerraba las cartas cuidadosamente, poniendo el mayor esmero en que no se notara su manipulación, y se las remitía al interesado. Esta secretaría especial ha funcionado muchos días. Hasta que el interesado ha conocido a su voluntario secretario.

Los datos no son muy satisfactorios ciertamente. Parece que el señor secretario es una firma, firma en el sentido traslativo y convencional que a esa voz dan la policía y los golfos. Aficionado a la alta y pequeña esgrima, el desconocido secretario es ventajosamente conocido en algunos Casinos. Tiene a su favor una sola nota; ésta, la de haber dedicado varias horas de su vida a levantar muertos, ocupación cristianísima de los hermanos de las cofradías de la Sangre y de la Buena Muerte. Pero esta cualidad, cultivada en un Casino de San Sebastián, no le da títulos suficientes para desempeñar con honradez secretaría oficial ni particular ninguna. Por esta causa, nuestro amigo trata de prescindir de sus gratuitos servicios. Mas esto no parece fácil. El señor secretario, fiel a su propósito de conocer la correspondencia de Prieto, se empeña en favorecerle con sus servicios.

No le amedrenta ni la pública repulsa del interesado. Puede, circunstancialmente, más que él. Este poder temporal, que le cezime por una temporada de sus ocupaciones habituales, las inherentes a todas las firmas como la suya, le hace inviolable en Vizcaya como secretario particular de Prieto. De aquí que nuestro querido amigo recomiende a sus amigos la abstención de todo comercio epistolar. Su secretario es hombre de muy escasa confianza y de menor solvencia moral; en una palabra, es un desprecioso.

LA REACCION FRANCESA

Demagogos e inconsecuentes

Era de prever que la gente del bloque nacional, después del fenomenal trallazo que les infligió el pueblo el 11 de mayo, intentarían sabotear la obra de la nueva mayoría parlamentaria y que el Gabinete Herriot sería atacado duramente. Pero lo que no podíamos prever es que su apego a la rutina fuese tan grande como su odio a todo lo que sea innovar, hasta el punto de perder la brújula y dar, como el naufrago a la deriva, sobre los peñascos de la inconsecuencia más estúpida.

Agitaron primero el lípico de Herriot, prisionero de MacDonald, y de que «Francia veía retirarse todas las ventajas obtenidas por el Tratado de Versalles». Era durante la Conferencia de Londres, llamada a disponer las modalidades para aplicar el plan Dawes. Resultado: que, en virtud de la gestión del señor Herriot en Londres, Francia puede inscribir por primera vez desde el armisticio una cantidad respetable de millones, que le vienen de Alemania, para las reparaciones.

Primer fracaso reaccionario; luego sacaron como caballo de batalla la cuestión del desarme. Herriot y la mayoría parlamentaria, influidos por el «candor pacifista», preconizaban nada menos que el desarme de Francia ante una Alemania armada hasta los dientes y ansiosa de tomar la revancha. Resultado: que Francia se vió sostenida en Ginebra por casi todas las naciones precisamente por sus sentimientos pacifistas. Es más: el mariscal Pélain, que no es socialista, ni mucho menos, ha sometido al Gobierno un proyecto para reformar el ejército, proyecto inspirado en «L'Armée Nouvelle», de Jaurès, reproduciendo casi textualmente sus conclusiones. De suerte que hasta el mismo ejército vuelve la espalda a los tarlufos del bloque nacional.

No sabiendo a qué santo ampararse, la dieron con los bolcheviques. Con su «formidable organización», su «fuerza imponente», sus «cientos de miles de afiliados», los moscoviteros se disponían a hacer estallar la revolución el 23 de diciembre. «Paris en manos de los bolcheviques», proclamaba la prensa reaccionaria. Pasó, sin revolución, el 23 de diciembre, aplazándose la «San Bartolomé de burgueses» para primeros de enero. Y no hubo más revolución que una rifa sangrienta en Douarnenez, provocada por unos licenciados de presidio que la burguesía retribuía en cantidad de rompedorrelgas.

La última de la serie de las inconsecuencias, la más rayana en la imbecilidad, es su actitud relativa al debate financiero en la Cámara. Tras haber recurrido a todos los resortes de obstrucción y demagogia pueril, denunciando la «tiranía fiscal» del Gobierno, aconsejar el «fraude» y la «disimulación», intentando remover a los contribuyentes contra el Gobierno y haber retrasado en más de mes y medio el voto de los presupuestos—presentados a la Cámara a primeros de noviembre—, finalmente, los reaccionarios, monárquicos, católicos, comunistas y toda la podredumbre del bloque nacional millerandista, han votado juntos: en total, 239 votos en contra y 328 en favor. Es una victoria para el Partido Socialista que viene a certificar lo acertado de su política de sostén.

Cuando en el Congreso extraordinario de junio último se acordó sostener al Gobierno Herriot, se dispuso al mismo tiempo que el grupo parlamentario podría votar el presupuesto si éste contenía suficientemente espíritu socialista. Había el temor, justificado, de que la reacción votara al final la todemocrático, representando el apoyo fundamental en que se ampara la sociedad capitalista, y no sin cierta aprensión los socialistas temían que sus votos fuesen contados con los votos reaccionarios. De manera que la cosa ha salido de perlas. Toda la reacción moscovitero-millerandista, de un lado, y socialistas y demócratas-radicales, de otro.

Así la lucha parlamentaria reviste un aspecto de claridad que no puede ser sino favorablemente acogida por el pueblo.

Y pensar que Francia ha sido gobernada por esa gente, que no da sino signos de demencia!

Aimé FLOREAL

EN EL MUSEO DEL PRADO

Conferencias de Ovejero

Con el tema general «El proceso de la creación artística», explicará nuestro querido compañero Andrés Ovejero, catedrático de la Universidad Central, tres conferencias en el Museo del Prado, que se celebrarán los sábados 14, 21 y 28 de este mes, a las doce de la mañana.

La de mañana versará acerca de «Los bocetos de Tintoretto». En la segunda conferencia tratará Ovejero de «Los bocetos de Rubens» y en la última de «Los bocetos de Goya». No es preciso encañonar el enorme interés artístico que tienen estos trabajos de nuestro cortalgionario Ovejero.

La escuela y la vida

Oposiciones restringidas.

El examen de las Memorias presentadas por los opositores se lleva a cabo con gran rapidez; las aprobadas hasta el presente se elevan a más de 500, de las cuales una extensa lista será expuesta en el local del Consejo de Instrucción pública.

Son bastantes los maestros eliminados por no haber presentado dentro del plazo reglamentario la certificación firmada por el Inspector, en la que debe justificarse no haber disfrutado de honores durante los tres últimos años. En beneficio de los opositores que se encuentran en este caso se publicará una disposición oficial, concediéndoles un plazo para completar la documentación. Este plazo terminará dos días antes de comenzar el primer ejercicio.

Asociación de antiguos alumnos de La Florida.

Esta Asociación celebrará junta general el domingo, 15 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Florida, 15, escuela, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Nominamiento de socio honorario a favor de don Enrique Alvarez.
- 2.º Conferencia del señor Macasoli.
- 3.º Elección de cargos directivos.
- 4.º Lectura de unas cuartillas por el señor González Monzón.

Después de la junta general, y para conmemorar el V aniversario de la fundación de esta Asociación, se celebrará una comedia en los comedores de la escuela, que será presidida por el señor Hueso.

Antiguos colonos del Museo Pedagógico.

El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, celebrará una fiesta musical la Corporación de antiguos colonos del Museo Pedagógico, en su domicilio social, Dazis, 2. En ella interpondrán los coros de la Escuela de Cerámica, dirigidos por el maestro Benedito.

La Empresa del teatro Real y los niños.

Sabemos por conducto oficioso que la Empresa del teatro Real se propone dedicar algunas de las funciones de ópera a los niños de las escuelas públicas de Madrid, y que en determinados días todas las localidades del regio coliseo serán ocupadas por los escolares. Acaso la primera de estas funciones se verifique en la próxima semana.

Aplaudimos calurosamente esta noble idea, reveladora de que el amor a los niños va arraigando más cada día en nuestras costumbres.

Colonia escolar.

El Ayuntamiento de Guadalajara, a propuesta de nuestro amigo el concejal Miguel Bargaño, ha concedido 2.000 pesetas para la organización de una colonia escolar de vacaciones. El Inspector jefe de Primera Enseñanza señor Valls ha celebrado una reunión con representantes de varios organismos locales con el objeto de crear un Patronato que se encargue del funcionamiento de estas colonias.

Dionisio CORREAS

La velada de homenaje a Meabe
BILBAO, 11.—Para la velada del día 19 ha adquirido un palco la Asociación de Artistas Vascos, pagando por él 100 pesetas.

En dicha velada leerá unas cuartillas, escritas expresamente para el acto, don Santiago Meabe, hermano del inolvidable compañero Tomás.—LA LUCHA.

Las elecciones portuguesas

Otras noticias.
LISBOA, 12.—Se da como seguro que la fecha en que se celebrarán las elecciones generales será la del 24 del próximo mes de mayo.

—Ha constituido una verdadera manifestación el duelo del entierro de la actriz Angela Pinto, figura relevante del teatro portugués. Asistieron representaciones del Arte y de todas las manifestaciones sociales, y la prensa dedica a la muerte de tan exitosa actriz extensos trabajos.

—Por el Consejo Superior de Hacienda se ha aprobado la jubilación del profesor don Bernardino Machado, ex presidente del Consejo de Ministros, con el haber anual de 1.500 escudos.

—Determinados elementos se cuidan de exagerar pequeños sucesos y hacer circular rumores alarmantes de alteración de orden público.

El orden es completo en todo el país; el gobierno, no obstante, vigila cuidadosamente.—Abreu.

Crónica teatral

FUENCARRAL.—Doña Francisquita.
Con dos llenos completamente extraordinarios—y eso que hay muchísimas butacas en el patio del teatro de la calle de Fuencarral—se ha verificado la presentación de la compañía de zarzuela que dirige Eugenio Casals.

La obra escogida para comenzar esta temporada era nada menos que «Doña Francisquita»; éxito enorme de estos últimos tiempos y cuyas inspiradas páginas musicales no se cansa de oír el público madrileño.

Pues a tan indubitables elementos hay que agregar que Casals, a pesar de establecer precios verdaderamente populares, ha conseguido formar una compañía con elementos de positivo mérito, que constituyen un admirable conjunto que se desliza con la acreditada disciplina y dirección que tantas veces ha demostrado el señor Casals.

Las representaciones de «Doña Francisquita» fueron un continuado éxito, obligando a repetir casi toda la admirable partitura del maestro Vives. Hubo números como el de la canción del ruisecillo del primer acto, que se cantó tres veces, y el del marabú, del tercero, que el público nunca se cansa de oír. Así terminó la representación después de las dos de la noche.

Tas señoras Almagro y Badía—admirables Francisquita y Beltrana—y los señores P.

B. Sanrigoberto
Exposición de automóviles, accesorios, taller y garage. Tranagar, núm. 23. Teléfono 5.344.

Despacho y ventas: Manuel Sitiva, la núm. 16. Teléfono 4.417. MADRID

Meda y Casals—acertadísimos Fernando y su padre—, ayudados por la señora Boris, el señor Alares y demás artistas de la compañía, obtuvieron constantemente los entusiastas aplausos de la numerosísima concurrencia. ¡Hasta los coros estuvieron muy bien!

En definitiva: un positivo triunfo y la esperanza de que en esta nueva temporada Casals y los suyos van a ganar mucha gloria y mucho dinero.

Nos alegramos.—Núñez.
EL CISNE.—Reposición de «El collar de estrellas».
Añoche repuso la compañía que dirige el primer actor señor Llopis la comedia en cuatro actos titulada «El collar de estrellas», original de don Jacinto Benavente.

En tiempos pretéritos se habló de la obra, y por ello creemos que nuestro cometido es solamente analizar la labor de los artistas.

Hemos de consignar que Eloísa Mariscal es una gran actriz. Añoche demostró sus buenas y singulares aptitudes, siendo muy aplaudida su acertada labor al interpretar el papel de Juana.

Se puede juzgar por analogía a ésta al galán joven don Juan de Dios Muñoz, que encarnó el personaje de Miguel soñado por Benavente.

Y como no repetir desde aquí el aplauso ganado añoche en el teatro, a fuerza de arte, por Llopis, señora Moreno y hermanas Urcolas.

Los demás no desmerecieron del conjunto. La presentación escénica, aceptable.—R. C.

Felicitaciones a Fernando de los Ríos

LOGROÑO, 12.—En la asamblea que acaba de celebrar la Agrupación Socialista se acordó felicitar al camarada Fernando de los Ríos por el fallo absolutivo dictado en su proceso.—Cecilio.

SESTAO, 12.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha resuelto felicitar a nuestro correligionario Fernando de los Ríos por el satisfactorio término que ha tenido el proceso que se le instruyó al protestar contra la deportación del señor Unamuno.—L. Martínez.

BANERES, 12.—La Sociedad Obrera de Profesiones y Oficios Varios «El Trabajador» felicita a Fernando de los Ríos por su absolución en el proceso que se le seguía.—Cristóbal Molla, presidente.

TORREVIEJA, 12.—La Agrupación Socialista envía su más sincera felicitación al querido correligionario Fernando de los Ríos por la absolución recaída en su proceso.—El secretario.

BEAS (Huelva), 12.—Los socialistas de esta población y lectores de nuestro periódico felicitan efusivamente al compañero Fernando de los Ríos por haber salido absuelto del último proceso.—El correspondiente.

MONTILLA, 12.—Ha producido en esta población gran entusiasmo entre la clase trabajadora el fallo absolutivo recaído en el proceso que se le seguía al camarada Fernando de los Ríos.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta.—Francisco Cuesta.

EIBAR, 12.—La Juventud Socialista de esta localidad envía un cariñoso saludo y cordial felicitación al querido maestro y correligionario Fernando de los Ríos por haber salido absuelto del proceso que se le seguía.—Arrieta, secretario.

Muy bien, camaradas; cunda el ejemplo. F. Cuesta.

Progresos de la Unión General

Altas en la Sociedad de Agricultores.
MONTILLA, 12.—Nos participa el presidente de la Sociedad de Agricultores «La Parra Productiva» que durante el mes de febrero pasado se han registrado en dicha entidad veinte altas de nuevos compañeros, que vienen a sumarse a las filas societarias para trabajar por su mejoramiento económico.

Muy bien, camaradas; cunda el ejemplo. F. Cuesta.

La campaña ferroviaria

(POR TELEGRAMA).
EL FERROL, 12.—Se ha celebrado el mitin de propaganda ferroviaria. Ha habido extraordinaria concurrencia.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Carmona, Osorio y Trifón Gómez. Los tres oradores explicaron con gran precisión todos los problemas del ferrocarril en relación con la vida económica del país y con las necesidades de los trabajadores ferroviarios.

Explicaron el funcionamiento de la organización obrera y la necesidad que tienen los trabajadores de que sea cada vez más fuerte para luchar eficazmente por su mejoramiento.

Hubo mucho entusiasmo y los oradores fueron muy aplaudidos.—Pérez.

Desarrollo de la industria en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 11.—La industria brasileña ha adquirido un gran desarrollo en estos últimos años, debido a la intervención de capitales europeos y norteamericanos. A ese progreso ha contribuido también el hecho de que la América del Sur importó pocos productos industriales europeos durante los años de la guerra y se esforzó por todos los medios en hacerse independiente de Europa. Una de las industrias que más se ha desarrollado ha sido la del algodón, hasta el punto de que dentro de pocos años será uno de los principales países productores de algodón.

Existen actualmente 154 grandes fábricas, provistas de maquinaria modernísima y subvencionadas por el Gobierno. Durante el año actual se abrirán 15 más, cuya instalación está terminándose.

Esta industria se concentra principalmente en el Estado de San Pablo. Ocupa en ella 175.000 obreros, el 75 por 100 de los cuales son mujeres y niños; no obstante las leyes prohibitivas del trabajo de éstos, que son vulneradas descaradamente. Esta explotación es posible porque a esas fábricas van los trabajadores inmigrantes faltos de recursos y porque el 85 por 100 de la población se compone de analfabetos.—F. S. I.

El futuro Gobierno de Luxemburgo

LUXEMBURGO, 12.—Se ha propuesto la formación de un Gobierno de izquierdas, compuesto por hombres de reconocida competencia y honradez de diferentes partidos.

Entre los puntos del programa del nuevo Gobierno figurarán la modificación de la convención ferroviaria y la revisión del Tratado económico.

Los socialistas estarán representados en el Gobierno por Probal, abogado y antiguo diputado socialista.—Brunetière.

Saludos a Pablo Iglesias

Los socialistas de Torre Vieja.
TORREVIEJA, 12.—Esta Agrupación se complace en enviar una cariñosa salutación a Pablo Iglesias, el incansable propagandista de las ideas redentoras, y le felicita por la mejoría experimentada en su salud.—El secretario.

El protocolo de Ginebra y los Gobiernos

BERLIN, 12.—Tanto el Consejo de la Sociedad de Naciones como los Gobiernos de los distintos países deliberan sobre las cuestiones planteadas por el protocolo de Ginebra. Se nombran Comisiones y Subcomisiones, se envían notas y telegramas; pero se tiene la impresión de que toda esta agitación no da la solución pacífica del litigio ni la limitación de los armamentos, sino que representa un esfuerzo para hacer resaltar la superioridad propia y debilitar el poder de los demás.

La atmósfera política, que se estaba esclareciendo en tiempos de MacDonald, con gran alegría de toda la Humanidad, se carga de nuevo de vapores amenazadores. No puede dudarse de que la mayor parte de la población en todos los países desea ardientemente la paz; pero la otra parte no detiene la fuerza entre sus manos.—Keller.

Notas de Andalucía

Para el Consejo Nacional del Trabajo.
MÁLAGA, 12.—Los vocales obreros de la Delegación del Consejo Nacional del Trabajo de esta localidad llevan sin cobrar las dietas que les corresponden más de cinco meses. Llamamos la atención de ese Consejo por la anomalía que eso supone.—E. S. N.

El Censo corporativo.
MÁLAGA, 12.—El «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 14 del pasado febrero inserta la relación de Sociedades con derecho al voto corporativo para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la capital, a excepción de la Agrupación Socialista. Igualdad han sido exceptuadas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales. En dicha relación están comprendidas todas las Sociedades obreras de la provincia y concejales para la elección de concejales.

Reunión del Partido Socialista italiano

MILAN, 12.—Aun cuando la Dirección del Partido Socialista Unitario, en su última reunión, había acordado celebrar inmediatamente un Congreso para tratar de la situación política, la situación creada posteriormente por el Gobierno fascista al suprimir de hecho la libertad de prensa hace imposible la preparación de dicha Asamblea.

Ante tal situación, se ha convenido de celebrar la celebración del Congreso, y en su lugar se ha acordado verificar una Conferencia nacional socialista para tratar urgentes asuntos relativos a la grave situación política actual. Esta Conferencia tendrá efecto en Roma durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes de marzo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nominamiento de presidente y revisión de poderes.
- 2.º Informe de la Dirección y Administración del Partido. (Ponente, Baseo.)
- 3.º Situación política. (Ponentes, Turati y Baldo.)
- 4.º Prensa. (Ponentes, Greppi y Felice.)
- 5.º Partido y Sindicato. (Ponente, Treves.)
- 6.º Estatutos. (Ponente, Faravelli.)
- 7.º Nominamiento de Comité directivo.

Por la secretaría se han publicado las condiciones en que han de nombrarse las Delegaciones a esta Conferencia, que ha de tener indudable importancia.—Tomoso.

La orientación profesional en Francia

PARIS, 12.—En cumplimiento de un decreto de 1922, el subsecretario de Estado ha creado una Comisión nacional de orientación profesional. Dicha Comisión lleva las cuatro Secciones siguientes:

Primera. Sección económica, que se ocupa de reunir monografías profesionales y las da a conocer a los organismos de orientación profesional; dirige periódicamente un estado de las necesidades de las diferentes Cámaras de actividad económica, y busca las bases de un empleo racional de aprendizaje.

Segunda. Sección científica, que estudia los problemas de orden médico, psicología, fisiología e higiene, en relación con la orientación profesional.

Tercera. Sección pedagógica, encargada de examinar el papel que está llamado a desempeñar la escuela primaria en materia de orientación profesional y de elaborar instrucciones simples de orden pedagógico y psicológico, que serán remitidas al personal de enseñanza; y Cuarta. Una Sección administrativa, encargada del estudio de las peticiones de creación de oficinas de orientación profesional.—E.

Ecos de la montaña

Varias noticias.
SANTANDER, 12.—El Juzgado de instrucción del Oeste ha revocado la sentencia de desahucio contra un vecino a quien el casero quería lanzar a la calle, so pretexto de necesitar la habitación para él, que es solo y habita con sus familiares desde la infancia.

El juez municipal será reconvenido por no cumplir sus deberes.

En el mismo Juzgado existe otro recurso contra el fallo del aludido funcionario, que condenó a dejar la casa a un inquilino, a quien dos veces se le libró de sufrir las iras de un casero.

—La Junta provincial de Abastos está haciendo las gestiones ordenadas por la superioridad para abaratar las harinas, y por consecuencia, el pan.

No creemos que lo consiga, sobre todo lo que se refiere al pan. Para ello, sobra timidez y falta de competencia en el problema.

Se ha estado viendo con tranquilidad cómo las harinas han subido de precio ocho o diez pesetas en saco, y nada práctico se hizo.

Ahora, como anticipo del posible resultado de las alhudes gestiones, se dice que en Valladolid ya se cotizan los centenos a sesenta pesetas. Ponémoslos en Santander, incluyendo arrastre y acarreo, supone un precio superior a sesenta y cuatro pesetas. Será cosa extra o de escaso rendimiento? Esto nos hace recordar la trampala de la anterior ley de Subsistencias.

—La Agrupación Socialista ha acordado conmemorar el LIV aniversario de la «Comune» de París, con una velada artística musical, invitando al camarada Zugazoitia para que dé una conferencia.

El acto se verificará en la Casa del Pueblo, y empezará a las ocho y media de la noche. La entrada será por invitación.—Vasay.

Notas leonesas

LEON, 12.—Ha producido excelente impresión en esta localidad el desahucio del proceso seguido contra Fernando de los Ríos. La Agrupación Socialista expresó su satisfacción en una carta que envió a ese periódico. Y yo no he de quedarme sin decir al celebrador de Granada que le felicito por dos cosas: por lo de antes y lo de ahora.

—La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios celebró sesión para nombrar Junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Julio Marcos; secretario, Juan Morros Sarda; tesorero-contador, Diego Amigo; vocales: Miguel Nistal y Julián Gutiérrez.

—En el Ateneo Obrero dió una conferencia sobre el tema «La Casa de Austria y el pueblo español en el siglo XVI» el culto profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros, don Eustasio García Guerra.

Fue muy aplaudido.

—La «Democracia» está realizando una buena campaña en contra de los reaccionarios, que piden la libertad de enseñanza. Los directores del Instituto, Escuela de Maestros y de Maestras.

—En el Ateneo Obrero dió una conferencia sobre el tema «La Casa de Austria y el pueblo español en el siglo XVI» el culto profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros, don Eustasio García Guerra.

Fue muy aplaudido.

—La «Democracia» está realizando una buena campaña en contra de los reaccionarios, que piden la libertad de enseñanza. Los directores del Instituto, Escuela de Maestros y de Maestras.

—En el Ateneo Obrero dió una conferencia sobre el tema «La Casa de Austria y el pueblo español en el siglo XVI» el culto profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros, don Eustasio García Guerra.

Fue muy aplaudido.

—La «Democracia» está realizando una buena campaña en contra de los reaccionarios, que piden la libertad de enseñanza. Los directores del Instituto, Escuela de Maestros y de Maestras.

—En el Ateneo Obrero dió una conferencia sobre el tema «La Casa de Austria y el pueblo español en el siglo XVI» el culto profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros, don Eustasio García Guerra.

Fue muy aplaudido.

—La «Democracia» está realizando una buena campaña en contra de los reaccionarios, que piden la libertad de enseñanza. Los directores del Instituto, Escuela de Maestros y de Maestras.

Acción socialista

Acuerdo importante.
MONTILLA, 12.—La Agrupación Socialista, dado el estado económico en que se encuentra, y las obligaciones pendientes que cubrir, ha tomado el siguiente importante acuerdo:

Imponer una cuota extraordinaria obligatoria por afiliado de cinco pesetas.

Dado el poco jornal que se gana, es indudable que representa un enorme sacrificio, pero es seguro que cuantos pertenecen a esta Agrupación cumplirán en bien de las ideas socialistas.—F. Cuesta.

Cumplimiento de un acuerdo.
MÁLAGA, 12.—La Agrupación Socialista acordó en una de sus últimas reuniones que los compañeros afectos a ella y que desempeñen cargos con dietas, bien en esta Delegación del Consejo del Trabajo o bien en la Comisión Paritaria del Instituto Nacional de Previsión hagan efectivo el 10 por 100 de las mismas con destino al periódico EL SOCIALISTA, en cumplimiento de un acuerdo del Congreso del Partido celebrado el año 1915 y proponer al Comité Nacional requiera a todos las Agrupaciones para que den cumplimiento a dicho acuerdo o se justifiquen.—A. Alvarez.

Traslado.

BAEZA, 12.—Por haber trasladado su residencia a Madrid por asuntos particulares, ha dejado de pertenecer a esta Agrupación Socialista el que era presidente de la misma, Rafael Mira Molina. Lamentamos esta pérdida en las filas locales; pero suponemos que será alta en la Agrupación donde fija su nueva residencia.—Acero.

Postal valenciana

VALENCIA, 12.—En el teatro Principal se ha celebrado con gran solemnidad el V Centenario nacional del ahorro, asistiendo al acto el señor Francos Rodríguez, que pronunció un discurso enaltecido las ventajas del ahorro.

—La Asociación de la Prensa Valenciana ha obsequiado con un banquete en el Hotel Palace al señor Francos Rodríguez.

—El general Ruiz del Portal, miembro del Directorio, ha manifestado, con motivo de su reciente visita a la antigua Casa de Correos, que está ya desahucado por el Consejo de Estado el crédito necesario para mobiliario del nuevo Palacio de Comunicaciones. ¡Ya era hora!—Franzo.

Notas de Castilla

El temporal y la crisis obrera.
CUENCA, 12.—Han llegado, procedentes de Andalucía, varias cuadrillas de obreros para trabajar en el transporte de maderas por el río.

A causa del temporal reinante se nota paralización en los trabajos.—L.

Aumenta el precio del pan

PAMPLONA, 12.—Desde hoy se expenderá el pan a 60 céntimos kilo, y los llamados «cabezones» que los rechazaría el estómago de los propios avestrucos—según vendiéndose a 55 céntimos. Esto por ahora, después... ya veremos... el horizonte aun más negro, pues en lo que afecta a las subsistencias en general, sólo pudiera decirse existe la contumacia de que los proletarios ensayamos la teoría, tan extendida en nuestra feliz España, de no comer para dejarnos morir de inanición.

En el período de año y medio a esta parte, aquí, en Irutia—y quien dice Pamplona es como si se refiriera a todo el solar hispano—, la carne ha experimentado aumento de precio tres veces; los panes; los demás artículos alimenticios, tales como hacaño, tocino, café, patatas, legumbres, etc., han subido de tal modo que su adquisición resulta punto menos que imposible.

Decididamente, no hallamos en plena Jauija, y quien diga lo contrario, ¡pali, a ese le aplicaremos uno de los varios calificativos ahora en boga, tan dulces, tan libres, y además, le llamaremos mentiroso.

Porque todavía hay padres de familia que perciben el espléndido jornal de cinco pesetas, y ello, francamente, les permite darse regalada vida de príncipe con corona. Igual, exactamente, que si tuviera cada uno montada una fábrica de harinas.—Lumiagos.

Se envían circulares y Estatutos de la Cooperativa Gráfica Socialista a cuantas personas o colectividades lo soliciten. ¡Protagonizado mucho; correligionarios, la suscripción en favor de la imprenta propia!

REUMA: Cúras con Arenaria Rubra. Una peseta. Victoria, 6, Farmacia.

«EL REY DE LA LANA» SEVERO
Vende colchones desde 12,50 pesetas. Especialidad en encargos para novias. Telas de colchón a precios de fábrica. Lluvia de almohadas. Lana desde 7,50 hasta 12 duros aroba. Borr desde 7,50 hasta 25 pesetas aroba. ¡Se hacen colchones a la vista del interesado!

Se reciben avisos para hacer colchones a domicilio. Se hacen precios especiales para hoteles, casas de huéspedes y entidades grandes. Inmenso surtido en cortés de colchón.

¡No confundirse!
Calle de Santa Ana, núm. 4.—Teléfono 53-12 M.

El Socialismo en los campos

PARA LOS CAMPESINOS

Comentando y resumiendo

Ciertamente, entre los que se hayan tomado la molestia de leer cuanto de escrito, habrán hecho los consiguientes comentarios, combatiéndolos, unos; pasando la vista indiferentemente, otros; y dando asentimiento de aprobación, los menos.

Por si ocurriese este presentimiento que tengo, me permitiré exponer algunos razonamientos, con el objeto de destruir malas interpretaciones, llamar la atención de los distraídos y fortalecer el espíritu de los que saben aprovechar el tiempo.

Hay trabajadores que indudablemente opinarán de distinta manera al criterio expuesto, y fundarán sus argumentos en el reproche al sistema educativo, a los procedimientos trascritos, estimándolos poco revolucionarios. Yo, por el contrario, opino que la verdadera revolución debe empezar en el cerebro, modelando las conciencias, y terminando en la formación de los hombres, que sepan comprenderse los unos a los otros en sus funciones colectivas, material y espiritualmente, para que como resultado inmediato impera la armonía entre los seres racionales.

Tal vez se diga que la política obrera, el cooperativismo, etc., son cosas que no debemos usar los trabajadores por ser medios caídos en el sistema capitalista. Entre los medios de acción existe un gran número que la reacción burguesa ha sabido desvirtuar y sacar un gran partido en beneficio propio. ¿Impedirá por eso que la clase trabajadora no saque el resultado que proporciona el recurso puesto en actividad? Sería un acierto el dejar de publicar los periódicos obreros por el hecho de que la burguesía se sirve de la imprenta para publicar sus rotativos? ¿Adelantaría mucho la clase trabajadora retirando a sus hijos de las escuelas oficiales y aboliendo las que sostienen los Centros obreros por el mero hecho de que la burguesía se sirve de este procedimiento para educar a los suyos? ¿Disolveremos las Sociedades obreras si pretendo de que la burguesía se asocia para sus fines particulares? ¿Renunciaremos a celebrar mítines de propaganda socialista o socialista debido a que la burguesía se reúne públicamente para organizarse mejor? Por los motivos señalados, hemos de abstenernos de enviar representantes obreros a los organismos de carácter oficial? No, y mil veces no. Una sola cuestión debe inspirarnos a todos los hombres de sano criterio. Una sola cuestión debe inclinarnos hacia el ejercicio de todos los recursos, utilizándolos como armas de combate. Allí donde se vea un medio adecuado al nuestro alcance, de cuyo resultado puedan esperarse progresos para la organización proletaria, contribuyendo a la desaparición del régimen capitalista, y por consiguiente, facilitando el camino al adelantamiento de la sociedad colectivista o comunista, la clase trabajadora no debe titubear en ponerlo en práctica, puesto que con ello contribuye al levantamiento del edificio social del porvenir. Esta sola cuestión resume el contenido de todos los procedimientos tácticos del ideal y deja el camino expedito para la introducción de nuevas modalidades, aunque éstas tengan de procedencia burguesa. Nos tiene sin cuidado que el periodismo sea un procedimiento puesto en circulación por la burguesía, al igual que el parlamentarismo, la enseñanza, etc.; lo interesante para nosotros es saber si todo ello, puesto en nuestras manos, redundará en beneficio de la clase trabajadora. Y como la práctica nos contesta afirmativamente, he ahí explicado el motivo de cómo y

En España hay un solo diario que defiende y reclama la intervención obrera en el régimen industrial contra más de ciento que propagan lo contrario.

¿Cuál es el que favorece más al trabajador? Si sabes cuál es, préstale tu apoyo decidido.

por qué aconsejamos a la masa productora se oriente en este sentido. Sabemos con certeza que asociando a los trabajadores podrán organizarse; sabemos que levantando escuelas adquirirá mayor grado de cultura; sabemos que abriendo Cooperativas les será fácil poner a raya a los comerciantes; sabemos que publicando periódicos y dándoles vida propia tenemos la propaganda permanente, y por último, sabemos que ejercitando nuestros derechos de ciudadanía podemos conseguir una representación directa en todos los comités, a los cuales podemos en todo momento llamar a capítulo si no se conducen con la dignidad y la honradez que la disciplina de nuestro Partido sostiene como norma inalterable.

En nuestro país se halla muy poco desarrollado todo esto; hay mucho terreno que andar todavía si queremos colocarnos al nivel de otras naciones, donde la prensa obrera y socialista tiene una influencia tremenda, donde la enseñanza adquiere un desarrollo importante, donde la cooperación reviste caracteres imponentes y la organización proletaria se pone en condiciones de tomar las riendas de la gobernación del Estado.

Hay que trabajar con fe y entusiasmo para no ser nosotros una excepción vergonzosa ante la faz del mundo civilizado.

Por la asociación se consigue reunir materiales; por la organización se ordenan las cosas reunidas; por la educación se imprime la calidad en las cosas ordenadas; por la representación parlamentaria que tengamos se midan nuestras fuerzas en cantidad y en calidad, y por la fuerza organizada y bien educada se espera el triunfo del Socialismo. Conque... a luchar sin tregua ni descanso si verdaderamente queremos merecer la victoria.

Pedro GARCIA
Secretario de la Federación regional levantina de Agricultores y Similares.

SUSCRIPCIÓN

a favor de la Caja del Partido Socialista

	Pesetas
Suma anterior.....	29.595,15
MADRID.—M. Gómez, 2; Sindicato Ferroviario (zona primera), 15; T. Valdés, 1; G. Gil, 5.....	23
MALAGA.—P. Puertas, 3; J. del Puerto, 1; J. J. Borralló, 1; A. Reyes, 2; J. Rico, 0,25; F. García, 2,50; F. Solero, 2,50; M. Solero, 2,50; F. Muñoz, 0,50; F. Antelo, 0,25; A. de la Cruz, 2,50; D. Gil, 0,75; P. Toro, 1,25; J. Puentes, 0,50; A. Alvarez, 2,50; E. Blanco, 0,50; M. G. Soler, 1; M. Sánchez, 1; J. Infante, 0,25; F. García, 0,50; F. Ruiz, 0,30; J. Madrid, 1; S. García, 0,50; J. Molina, 0,50; J. Carreiras, 1; L. Pérez, 0,25; A. López, 0,25; A. Vergara, 1,50; A. Fernández, 0,50; F. Jiménez, 1; G. Moncada, 1; M. Seijas, 1; C. Díaz, 1; B. Fernández, 0,25; E. S. Navarro, 0,25; M. Martín, 0,75; J. Castro, 0,50; M. Molina, 0,50; L. Gómez, 1; M. Sueh, 0,50; F. Manceira, 1.....	42,30
BARCELONA.—R. Planellas, 4; E. Valero, 2; F. García, 4; B. Mayor, 4; J. Alemany, 4; A. B. Blas, 3; M. Coll, 4; M. Molas, 4; E. Barco, 4; J. Hugué, 4; A. Martínez, 4; J. Alvarez, 3; F. Martínez, 3; M. Alberola, 3.....	55
TURON.—Agrupación Socialista.....	20
Total.....	19.735,45

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Fizarro, 16. Teléfono 1.432 M

Unión General de Trabajadores de España

CONVOCATORIA

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores convoca a todas las Sociedades Obreras de Agricultores de la región gallega que estén conformes con la orientación y táctica de este organismo obrero nacional a una Conferencia, que se celebrará en la Casa del Pueblo de Orense los días 5 y siguientes de abril del presente año, para discutir el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Trabajos preparatorios.
 - 2.º Constitución de la Conferencia.
 - 3.º Debe constituirse una Federación Regional de Sociedades Obreras Agrarias de Galicia adheridas a la Unión General?
 - 4.º Discusión de los estatutos de la Federación Regional Agraria de Galicia.
 - 5.º Proposición de las Secciones.
 - 6.º Asuntos urgentes.
 - 7.º Nombramiento del Comité Regional y designación de la localidad donde haya de residir.
- Madrid, 7 de marzo de 1925.—Por la Comisión Ejecutiva: FRANCISCO L. CABALLERO, secretario general.

El método experimental Ideas sobre Economía política

Hay, por lo visto, en las urbes populosas una porción de sociólogos, al servicio del capitalismo, quienes estiman que los obreros agrícolas viven en las diversas regiones españolas una vida venturosa, desahogada, las horas en poco y con libertad, desahogada, percibiendo remuneraciones espléndidas y gozando de una tranquilidad paradisíaca.

Sociólogos, servidores del régimen económico imperante, ingenieros, abogados, catedráticos, publicistas, que habéis estudiado los problemas sociales en los libros y en las Academias, que con vuestra falsa ciencia, puesta al servicio de los explotadores de la Humanidad, contribuis al sostenimiento de la iniquidad y del feudalismo moderno, descendido de los altares a que os elevaron los prejuicios dominantes, el orgullo y la soberbia, y leed en el libro de la realidad, en el libro de la vida, estudiando de cerca las penalidades, las amarguras, los sufrimientos del obrero agrícola español.

Abandonad, sociólogos, el procedimiento que hasta ahora habéis seguido y abrazad el método experimental, contemplando, con vuestros propios ojos, la tristísima vida del campesino.

¿Veis a esos muchachos proletarios que, con la pena reflejada en el semblante, deambulan por las plazas públicas en ciudades y en aldeas? Son legiones de obreros agrícolas que se encuentran en paro forzoso, unas veces por las lluvias pertinaces, otras por la persistente sequía, ya porque en el campo terminaron las faenas, ya porque el propietario se niega a efectuar la escarada, en perjuicio propio y de los trabajadores. Observados. Algunos apenas pueden permanecer en pie, están anémicos, el hambre es general, la miseria espantosa. Considerad que, como término medio, pierden seis meses de trabajo y reflexionad cuán hondo habrá de ser el malestar de sus familias. ¡Ah! Fijad también vuestra atención en que han envejecido prematuramente. Hombres de cuarenta y cinco años parecen ancianos.

Esos obreros, por fin, salieron al campo. Vedlos cómo, a pesar de su anemia, han de realizar trabajos penosos, de sol a sol, sufriendo los rigores de todos los elementos de la naturaleza: la lluvia, la nieve, la helada, el viento, el sol abrasador, ganando apenas unos cuantos pesetas, insuficientes para satisfacer las más perentorias necesidades de la vida, mal alimentados y peor vestidos. Que tienen sus descensos, llamados vulgarmente cigarras, y sus intervalos para la comida? Naturalmente. Hay trabajos tan penosos que las fuerzas físicas no pueden resistirlos largo tiempo. Utilizad el método experimental, abandonando discusiones apriorísticas; coged esa azala de siete libras con que cava el viticultor, ahondad fuertemente, removid hondamente la tierra, y cuando apenas transcurridos cinco minutos sintáis todo el cuerpo bañado en copioso sudor, desahorad los prejuicios y aprended a compadecer a los que tanto sufren. Coged por unos momentos la hoz, segad el trigo de rubias espigas, y cuando apenas transcurridos cinco minutos sintáis la espalda materialmente quemada por los rayos de fuego del sol abrasador, rectificad y desahorad la ciencia de los libros y de las estadísticas y abrazad la ciencia de la realidad y de la vida. Observad igualmente las penalidades que sufren y la vida que llevan el pobre pastor, el vaquero, el pebrero, cuantos están encargados de esa fuente de riqueza tan importante como lo es la ganadería, y os formaréis juicio exacto de las iniquidades que perduran para sarcasmo de la civilización moderna.

Si, leed en el libro de la realidad, y veréis inmensas extensiones incultas, cotos de caza para delirio de procesos, resaca bravas pastando en dehesas fértiles, mientras legiones de obreros agrícolas deambulaban tristemente por las plazas públicas, y mientras por caminos y veredas millares de familias campesinas se dirigen todos los años hacia los puertos, emigrando aliente las mares en busca de tierra y de pan. Y entonces, vosotros, sociólogos, estadistas, abogados, arquitectos, ingenieros, catedráticos, médicos, publicistas, seridizados con los que riegan la tierra con su sudor y con su sangre, como proletarios que también sois, igualmente explotados por el capitalismo, pondréis vuestra pluma, vuestra palabra y vuestros prestigios al servicio de la causa de la justicia, para transformar a España en emporio de bienestar y abundancia.

Antonio ROMA RUBIES

nes, constituyen en el concierto social un eslabón en la cadena humana, regular e indispensable para su regular funcionamiento, de modo tal que, si falla uno, los demás se resienten considerablemente.

El otro aspecto del cambio, el más importante dentro del actual orden de cosas, es, como dejamos dicho, el crédito. De su valor habla profundamente esta definición de un célebre economista: «El crédito es el movimiento continuo.»

Ahora bien; ¿es siempre el crédito beneficioso en su desenvolvimiento? No. Antes, como ahora, fué y es el crédito, en múltiples ocasiones, el recurso de los desdichados que acuden a él para ahondar sus desventuras, y ha contribuido más de una vez a descalabrlos financieros de incalculables perjuicios por el mal uso que de él se ha hecho.

Esto no obstante, no puede negarse el valor positivo del crédito en sí, pues sin su aplicación no prosperarían las pequeñas industrias ni las fuerzas consumidoras y productoras serían capaces de entenderse de otro modo ni equilibrarse entre sí, ni serían elevados a la categoría de capital, y por lo tanto a riqueza, los productos creados y aun los futuros, como los de la agricultura y de otras varias ramas de la actividad humana.

Todo consiste, pues, para que el crédito rinda los beneficios de que es capaz, en saber hacer de él buen uso, pues es bien cierto, como dice Chaveller, que «el crédito organiza todas las fuerzas adquiridas para contribuir a la adquisición de otras nuevas, o lo que es lo mismo, según una definición corriente: «El crédito es cambio de futuro y aun adelanto sobre el porvenir.»

Claro es también que el crédito significa capital y, por lo tanto, privilegio en quien lo otorga sobre quien lo recibe; y bajo este aspecto, el crédito, si bien es necesario en el desarrollo de la economía política actual, tendrá que ser abolido dentro de una sociedad más justa, en que la riqueza deje de ser privilegio de unos pocos para convertirse en un instrumento de bienestar común.

Mientras tanto, saber adquirir y mantener el crédito es contribuir a emanciparse económicamente, y esto significa de reflejo la emancipación espiritual, sin la que no podrá haber felicidad humana posible.

Manuel GOMEZ PITA
La Coruña.

Procedimientos de los Sindicatos amarillos

BERLIN, 12.—Acaba de verse un proceso durante el cual se han hecho revelaciones muy importantes acerca de las fuerzas con que cuentan los Sindicatos amarillos.

El diputado Fahrenhorst, que ha pertenecido a la Federación nacional amarilla, ha declarado que se hacían listas falsas de asociados en los Sindicatos, resultando que uno de éstos, que aparecía con una cifra de 5.183 afiliados, tenía solamente 183; otro, 2.187, en lugar de 137.

El Sindicato de profesores privados había cobrado en concepto de cuotas durante todo el año 1923, 123 marcos solamente; el de barberos, 163; el de los obreros agrícolas, 1.500, cuando había gastado una suma de 150.000 marcos. La diferencia había sido abonada por los patronos. ¡Y se hacía creer que se trataba de las cuotas de los afiliados!

Las listas de afiliados habían comenzado por el 1.001.

Estas revelaciones no han sorprendido a las personas que han tenido ya ocasión de ocuparse de los Sindicatos amarillos, y demuestran una vez más, que esos Sindicatos son heles auxiliares de la clase patronal.—Keller.

El Primero de Mayo en Levante

Un beneficio.

CALLOSA DE SEGURA, 12.—Se ha jugado un partido de balompié a beneficio de la Fiesta del Primero de Mayo entre los equipos Eclipse F. C. y Hena F. C., de esta localidad, resultando triunfador el primero por 5-4. Los jugadores del Hena levaban un lazo negro en señal de duelo por la muerte de los padres de Octavio Pico y Francisco Orts.

Los trabajadores organizados de la Casa del Pueblo agradecen a los jugadores y a la Comisión organizadora del partido, que produjo un beneficio líquido de 132 pesetas, tan señalado beneficio.

¡Viva el Primero de Mayo!—José Mas.

LA VANGUARDIA

Diario del Partido Socialista
BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

Dice siempre la verdad

EDITA 8 PAGINAS DIARIAS Y 12 LOS DOMINGOS con abundante material de lectura y notas gráficas, información general, política, reforma social, literatura, ciencia y arte

Suscripción mensual: 6,25 pesetas.

Agencia en España: Admón. de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036, Madrid.

DE LA VIDA RURAL

La Conferencia agraria gallega

Condiciones de venta de ganado.

Las Sociedades de Fiolledo, Corzanes y Oleiros proponen que la venta de los ganados en las ferias se haga por peso obligatorio a precios de carnes vivas.

Revela esta propuesta los abusos que tienen que soportar los campesinos que no disponen de recursos para ser ven obligados a vender sus reses. Hay en muchas regiones la costumbre de ajustar la siega a destajo, y cuando llega el momento de pagar nunca se mide por personas técnicas la cantidad segada. Para determinar el valor de la obra hecha basta en toda ocasión la palabra del patrono. Ocurre en muchos casos que si se trata de diez fanegas, por ejemplo, de tierra segada, se abona a los segadores como si fueran siete, porque así es la voluntad del amo.

La protesta de los obreros en estos casos no sirve para nada, porque si se les ocurre llevar el asunto a los Tribunales, entre el tiempo que pierden y los gastos que se les originan, resulta quizá un perjuicio mayor. Tienen forzosamente que dejarse explotar de la forma indicada.

Algo parecido a lo anterior presentamos que ocurre con la venta del ganado en Galicia. Como el que vende lo hace por necesidad, es quien compra el que impone la ley. En estas condiciones, todo contrato irá casi siempre en perjuicio de los agrarios gallegos. Pero qué remedio se puede poner a este mal? No bastará con pedir al Estado medidas que garanticen al adeudo el derecho de pesar sus reses al venderlas, porque en el caso mejor de que lo fueran concedidas, sería letra muerta si no crean al mismo tiempo Cooperativas de venta que, puestas en contacto con los consumidores, eliminen al intermediario y acaparen.

Es sabido que aunque el Estado diga que debe hacerse lo que proponen estas Sociedades no tendrá eficacia su mandato, porque quien necesita dinero para pagar en evitación de embargos, compramos de usura y otros pasará siempre por lo que quiera imponerle el que se lo facilita.

Reformas arancelarias.

Los agrarios de Fiolledo, Corzanes, Oleiros y Carreira (Zas) proponen la entrada libre del maíz en Galicia.

La solicitud es acordada. A este propósito recordamos la campaña sostenida durante mucho tiempo por los viticultores españoles contra los alcoholeros. Resulta que, con pretexto de mantener el ganado, las fábricas de alcohol industrial importan maíz de la Argentina a bajo precio. Como este producto contiene una gran cantidad de dicha sustancia, se obtiene esta elaboración a un precio muy inferior a como resulta el alcohol de vino. Los viticultores dicen que no se debe emplear este fluido procedente del maíz y de otras materias que poseen la arva para el alcoholización de los vinos; los alcoholeros manifiestan que, según análisis químicos llevados a la práctica, no es inferior el alcohol industrial al vinícola. Y en este punto se encuentran, sin que hasta ahora hayan llegado a una solución, y nos parece que no lo encontrarán.

Con estos antecedentes a la vista, bueno será que los agrarios de Galicia piensen en la forma de organizar esta importación libre del maíz que solicitan, a fin de que inspiren confianza a los viticultores de que ha de emplearse únicamente en la manufactura del ganado. Con esto se evitará tal vez la hostilidad que semejante medida podría producir entre los cultivadores de la uva.

Supresión de los derechos arancelarios para todos aquellos productos que tienen que importar los trabajadores del campo, tales como frutas, abonos, sulfatos, azufre, instrumentos de labranza y granjería. Este viene propuesto por las Sociedades de Agricultores de Freixo-Vigo y Carreira.

Esta muy bien esta solicitud. El Estado debe abrir sus frentes para facilitar a los campesinos de escasos recursos el que puedan mejorar sus hermanidades y reformar sus cultivos. Es lo mejor que deben hacer los Gobiernos. Si los abonos se pudieran adquirir baratos se intensificaría la producción, reportando considerables beneficios a trabajadores y consumidores.

Antonio DEL CERRO

Hemorroides (almorranas) Varices (lagas en las piernas)

Cura radical, sin operación ni pomadas. Garantizo el éxito del tratamiento, sin abandonar ocupaciones.

Clínica doctor Illanes. Calle de Hortaleza, número 17, Madrid, de tres a siete.

LOS EVANGELIOS

«Son buenas nuevas para el espíritu.»

LUIS DE ZULUETA

«La más preciosa dádiva que Dios ha podido enviar al mundo.»

MONTESQUIEU

«El Evangelio de Cristo nada ha perdido de su gloria ni de su poder.»

GUSTAVO V DE SUECIA

Envíe usted en sellos de correo 65 céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, como pago total de LOS CUATRO EVANGELIOS Y LOS HECHOS DE LOS APOSTOLES, y recibirá a vuelta de correo estos cinco preciosos libritos en artístico estuche.



PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.023.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, viernes 13 de marzo de 1925.

Noticias del día

El marqués de Magaz visita a Eza.

Al salir de Palacio el marqués de Magaz dio la orden al chófer de dirigirse a la calle de Génova, 13, domicilio del vizconde de Eza.

El presidente interino montó en su automóvil con el gobernador del Banco de España, con quien coincidió al salir de Palacio, y desde aquí se dirigió al domicilio del correligionario del señor Bugallá, vizconde de Eza.

Este no estaba en aquel momento en su domicilio y el marqués de Magaz le dejó tarjeta.

Bahamonde, supernumerario sin sueldo

Por haber sido nombrado director general de Abastos, ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo el comandante de caballería don Roberto Bahamonde.

Madre la quiere

La «Gaceta» de hoy publica una real orden declarando desierto el concurso para proveer la cátedra de Lengua y Literatura griegas, vacante en la Universidad de Salamanca, donde explicaba estas asignaturas el señor Usanaro.

Únicamente presentó solicitud, fuera de plazo y sin reunir las condiciones requeridas, el señor Benito Corredor, que a pesar de todo ha llegado tarde.

Anoche estuvo Magaz en Palacio.

El presidente interino del Directorio acudió anoche a Palacio. Su visita se prolongó desde las once y veinte de la noche hasta las doce menos cuarto.

Nuevo consejero de Estado.

El señor Fernández Caro y Novallas ha sido nombrado consejero permanente de Estado, en la vacante que ha dejado el señor Cortezo.

Plan general de ferrocarriles.

A propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles, ha quedado abierta en los Gobiernos civiles, durante el plazo de dos meses, una información relativa al anteproyecto del plan general de ferrocarriles que ha formulado la Sección de Planos y Proyectos de dicho Consejo.

Estudiantes y curas.

Por falta de espacio no podemos insertar íntegro un comunicado, suscrito por un grupo de estudiantes, comentando el hecho de que un sacerdote castrense, capellán en el convento de una orden religiosa de Madrid, director de un periódico escolar, hotelero y almacenista de vinos, entre otras no menos apreciables cualidades, se haya meditado esos días, más propios para las meditaciones de Catecismo, a organizar una «Estudiantina Clásica Española», formada con pio y florido pretexto para presentar en varios países con la capa de estudiantes o un grupo musical en el que sólo un reducido número son estudiantes auténticos.

Nosotros creemos también que los verdaderos estudiantes tienen motivos para protestar contra los entretenimientos musicales del aludido sacerdote.

El Comité de la sexta zona ferroviaria.

Se ha renovado este Comité ejecutivo, eligiéndose para secretario al compañero Florentino Alonso, a nombre del cual deberá dirigirse la correspondencia, al domicilio social, San Francisco, 9, Bilbao.

Conferencias.

La escritora doña Margarita Nelken explicará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Libro, una conferencia con el tema «La pintura romántica en España».

—Hoy, a las diez de la noche, en la Residencia de Estudiantes, conferencia de don José Subirá sobre el tema «La música instrumental ampurdanesa», ilustrada con ejemplos al piano.

Cavalcanti, en Palacio.

El general marqués de Cavalcanti y su señora estuvieron ayer en Palacio para cumplimentar a los reyes.

Ha dimitido Retortillo.

Fundada en motivos de salud, según parece, ha presentado el marqués de Retortillo la dimisión del cargo de delegado regio en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Normal de Maestras y como vocal de tres patronatos dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Weyler y la Historia.

El próximo domingo va a ser recibido en la Academia de la Historia el general don Valeriano Weyler, a quien celebrará en su discurso de recepción el señor Bertrán y Róspide.

Academia de Medicina.

Celebrará sesión literaria, con entrada pública, mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, para discutir diversos temas, a cargo de los doctores Perera, Simoni, Codina y Crespo Alvarez.

La mañana en Palacio.

A la hora de costumbre fué a despatchar a Palacio el presidente interino del Directorio.

A la salida le preguntaron los periodistas si se había firmado ya el Estatuto provincial. Contestó negativamente y añadió que el Estatuto era muy extenso y que don Alfonso se había quedado con él para estudiarlo.

Don Alfonso recibió en audiencia a varios militares de distintas graduaciones.

En la Presidencia.

Está mañana despatcharon con el presidente interino los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Estado, y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Visitaron al marqués de Magaz el presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala, y el marqués de Aldama.

También estuvieron en la Presidencia el alcalde y un concejal de Madrid.

El Estatuto provincial.

Esta mañana se reunió nuevamente el Directorio en la Presidencia.

La reunión fué breve, y a la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas:

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

que el Directorio se había reunido en cambio de impresiones para tratar de algún pequeño detalle del Estatuto provincial, de esos pequeños detalles, añadió, que siempre surgen.

Si el Estatuto se firma mañana, que aun no se sabe si se firmará, darán un extracto del mismo en la Oficina de información.

Firma.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de menor interés, los siguientes: Guerra.—Autorizando al general en jefe del ejército de España en África para designar una Comisión de guerra y marina con objeto de comprar un barco-albuja para abastecimiento de los Peñones en África.

Disponiendo que el inspector médico don Fidel Lombana Sáenz pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para adquirir doce tractores «Holt» de ciento veinte caballos.

Idem ídem ídem para adquirir un carro de asalto «Fiat», tipo tres mil.

Fomento.—Nombrando jefe de Administración civil de primera clase de la secretaría del ministerio de Fomento a don Luis López Ballesteros Fernández.

Conferencia importante

El jueves 19, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, dará una conferencia el compañero Largo Caballero con el tema:

«El Consejo de Estado: Los intereses nacionales y la clase obrera».

[No faltéis, trabajadores!]

Pues no hubo nada de eso

En «El Sol» está cumpliendo Ossorio y Gallardo una promesa: la de defender la intangibilidad de la Constitución del '76.

Y luego, en su segundo artículo, dice lo siguiente:

Por eso yo no creo en la existencia de obstáculos insuperables, sino en la «habilidad, en la «viveza» con que políticos deseariosos han sacado provecho, mediante sumisiones aduladoras a poderes extralegales, o descarriados, o absorbentes, de los obstáculos corrientes, y de los desvarios mil veces repetidos en la Historia.

«Hace falta, para dominarlos, una revolución? No. Basta con un poco de virilidad y de decencia».

Será verdad. Pero hasta ahora no hubo nada de eso, y cuenta que hace treinta años que el señor Ossorio y Gallardo actúa en política.

Y en el peor bando: al lado de Maurá.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Benjamín de la Fuente reclama accidente del trabajo a Gerardo Rueda. Jurados: Ricardo Téllez y Auspicio Lou, patronos; suplente, José Guinea. Emilio Zapatero y José María Alvarez, obreros; suplente, Lucio Martínez Gil.

A las once.—Ángel Aguado Martínez reclama salarios a Guillermo Weber. Jurados: José Guinea y Ricardo Téllez, patronos; suplente, Arturo Lora. José María Alvarez y Jorge Unsain, obreros; suplente, Santiago Hébat.

A las doce.—Alejandra Usag Lozano reclama accidente del trabajo a Julio Zaralqui Martínez. Jurados: Sofronio Muñoz y Santiago Blanco, patronos; suplente, Adolfo Marco. Timoteo Arroyo y José María Alvarez, obreros; suplente, Roque García.

LA PRENSA OBRERA

«EL METALURGICO»

Se ha publicado el número 17 del órgano del Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Batafuerte», que contiene el siguiente e interesante sumario:

«Libertad o reacción», por Pascual Tomás. La Federación Sindical Internacional y el trust metalúrgico europeo. Los accidentes del trabajo y las Sociedades aseguradoras. Nuevo fracaso de las maniobras comunistas. Por Francisco L. Caballero. Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y Similares, por Roque García. Dos afirmaciones erróneas, por Pablo Iglesias. A propósito de la crisis de trabajo, por Wenceslao Carrillo. La lucha social, por «Correo». La Mutualidad Obrera. Buena labor, por Manuel Figueroa. Mantenimientos y apáticos para con la organización, por Eusebio Pérez. Apoteosis del microscopio, por M. M. C. Narrações, por L. Martínez Novión. Fernando de los Ríos abusado.

Publica también un dibujo de Mateos, el proyecto de Estatutos de la Cooperativa Gráfica Socialista. Libros leídos en la biblioteca de la Casa del Pueblo y las cuentas del Sindicato correspondientes al mes de enero.

«LA VELOCIDAD»

También hemos recibido el número 61 del órgano de la Sociedad de Chóferes y Aspirantes, correspondiente al mes de marzo.

Además de bonitos e intencionados grabados, publica «La Velocidad» el sumario que va a continuación:

Seamos tolerantes. El asunto de las chapas. La elección de cargos de la Junta directiva. Para alusiones. La Redacción. Nuestras asambleas. Más cosas de «La Voz». El ingeniero señor Madariaga nos escribe. El Carnaval. Cervantes, Eusebio Alvarez Victoria. Duda sin resolver. Ave. Las tres teorías de Marx. E. A. V. Un poco de historia sobre el transporte. A. M. y M. Agrupación Deportiva Obrera Natura. Técnica automovil, y varias noticias y avisos de interés para los afiliados de «La Velocidad».

Museos y bibliotecas

Museo Nacional de Ciencias Naturales.—De nueve a doce y de dos a cuatro los días laborables, y de diez a una los festivos. Está situado en el Palacio del Hipódromo, y la entrada es gratuita.

Museo Pedagógico Nacional (Dra. 7).—La biblioteca puede ser visitada todos los días, incluso los festivos, de nueve a cinco. Los domingos no se abre al público.

Museo del Prado.—Las horas de visita son de diez a cuatro, excepto los lunes, que está cerrado. La entrada es gratuita los jueves y los domingos. Los demás días cuesta una peseta.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—Puede ser visitado de nueve a tres los días laborables, y de diez a una los festivos. La entrada es gratuita.

Archivo Histórico Nacional.—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Está instalado en el piso segundo del Palacio de la Biblioteca.

UN BUEN SERVICIO DE DOS INSPECTORES MUNICIPALES

El teniente de alcalde señor Arteaga coge en un cohecho a un temporero municipal

Hace días que el señor Arteaga, teniente de alcalde del Hospicio, supo que se trataba de dar un timo a un industrial del distrito, a base de hacer desaparecer un quiosco de refrescos que hace competencia, como es natural, a una taberna enclavada en la calle de Sagasta, esquina a Santa Bárbara.

El que intentaba realizar el «negocio» se puso al habla con el dueño del quiosco, por mediación del portero de la casa número 28 de la calle de Sagasta, para hacerle creer que si le entregaba la cantidad de 300 pesetas evitara con su influencia cerca de la Tenencia de Alcaldía y la secretaría particular del alcalde que se realizaran los deseos del tabernero, deseos que el mismo sujeto se había encargado de provocar, utilizando el mismo recurso.

En la tarde de ayer, jueves, en el bar «La Leonesa», de la plaza de Santa Bárbara, 4, se entrevistaron el dueño del quiosco, José Mas y Mas, con el temporero municipal Manuel Arturo Rico Margarida y el portero artado, Fernando Medrano, los cuales se hicieron cargo de una cantidad en billetes con los cuales gestionarían que el quiosco no desapareciera.

Al salir del establecimiento, los inspectores de Policía urbana señores Herrero y Murillo, de paisano, acompañados de un agente de policía, detuvieron a Margarida y su cómplice, a quienes encontraron los billetes que, con marcas convenientes, acababa de entregarles el dueño del quiosco.

Estos inspectores municipales lo eran ya el 13 de septiembre, sin que hayan sufrido ningún castigo en la etapa actual.

En el registro que se efectuó en la Comisaría se le encontró a Margarida una tarjeta del alcalde y la credencial de su nombramiento de temporero de Estadística, con 7,50, hecha en 26 de diciembre pasado, siendo ya alcalde el señor conde de Vallellano, y firmada por el señor Adán, secretario particular del señor conde.

También se le encontró al señor Margarida una factura en que se hace constar que es procurador de Tribunales y agente de Negocios, cosas ambas que ignoramos si serán exactas, puesto que en la actualidad era temporero del Ayuntamiento.

De la Comisaría pasaron al Juzgado de guardia, y desde allí a la Cárcel Modelo.

La gestión del señor Arteaga, librando de un timo a un modesto industrial, ha sido muy elogiada.

La acción obrera De la Diputación

LIMPIABOTAS

Se acuerda reclamar la jornada de ocho horas.

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo la Sociedad de Limpiabotas.

Se trató del incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos y por unanimidad se acordó reclamar la jornada de ocho horas.

Se acordó imponer un correctivo de 50 céntimos por falta de asistencia a las juntas y en casos de reincidencia llegar hasta la expulsión.

Se nombró a los compañeros Enrique García, Emilio Berlanga y León Julián para la Comisión revisora de cuentas.

VENEDORES EN GENERAL

Donativo a las escuelas laicas.—Suocero a las familias de los obreros muertos en la fábrica «Floralia».—La jira de aniversario. Otros asuntos de interés.

En el Círculo Socialista del Sur celebró junta general ordinaria la Sociedad de Vendedores en General.

Presidió el compañero Anselmo Carretero y actuó de secretario Graciano Casado.

Fuó aprobada el acta de la junta anterior.

La Directiva dio cuenta minuciosa de las gestiones realizadas en diversos asuntos, y fueron aprobadas.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Gratificar al abogado de la Sociedad con 500 pesetas; conceder a la Sociedad obrera Escuelas laicas la cantidad de 25 pesetas, manifestando la asamblea su criterio unánime de que no sea éste el único donativo que se haga a dicha entidad obrero-cultural; autorizar a la Directiva para que coadyuve con un donativo al socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe de la perfumería «Floralia»; y celebrar conferencias de carácter cultural, en las que tomen parte personas que no pertenecen a la Sociedad.

La Directiva propuso, y se aprobó por unanimidad, elevar cinco céntimos la cuota de asociado.

También fué aprobada una proposición que determina que para poder ejercer el derecho al voto en la Sociedad el asociado ha de llevar tres meses como tiempo mínimo en la colectividad.

Se trató de la celebración de la jira de aniversario de la fundación de la Sociedad, como en años anteriores, y se acordó celebrarla.

Para la Comisión organizadora de la jira se designó a los compañeros Anselmo Carretero, Juan Cobzas y Pablo Chicharro, que actuarán en unión de los compañeros de Directiva designados por ésta a tal efecto.

También se acordó solemnizar el aniversario con una velada teatral, para la que se solicitará la colaboración personal de los eminentes artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

De esta gestión estarán encargados los compañeros Hilario de la Cruz y José R. Cornejo, nombrados por la asamblea, en unión de los que la Directiva nombra por sí.

En el punto de proposiciones se presentó para adquirir una acción de la imprenta propia de EL SOCIALISTA, y fué tomada en consideración.

Esta proposición, por lo avanzado de la hora, no se discutió; se discutirá en primer término en la próxima junta general, en la que se dará cuenta también de las gestiones referentes a los actos para conmemorar el aniversario de la Sociedad.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá pasado mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en la Plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Asociación General de Cocineros

De acuerdo con lo que determina el párrafo primero del artículo 30 del reglamento, se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, Abada, 2, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.ª Orden del día.—Dar cuenta y tomar acuerdos sobre la Exposición internacional de industrias de la alimentación, arte culinario y derivadas.—La Directiva.

reencuadración de los viejos fondos y a la encuadración de un par de millares de volúmenes, que se catalogarán y pondrán en servicio lo antes posible.

La tarjeta de lector, totalmente gratuita, como el servicio, se logra mediante presentación del contrato de inquilinato y la cédula personal.

La Biblioteca Literaria funciona los lunes, miércoles y viernes, de tres y media a seis de la tarde, y la Musical los martes, jueves y sábados, a las mismas horas, estando una y otra instaladas en la tercera Casa Consistorial (plaza Mayor, 3). Hay catálogos impresos.

Conferencia de Jiménez de Asúa

En el aula número 8 de la Universidad Central dará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, la segunda conferencia del curso sobre «Problemas de Derecho penal y de prevención en torno a las enfermedades del sexo».

La entrada es por invitación, y éstas pueden recogerse en la Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia (Farmacia, 11), organizadora de estas conferencias.

Recomendamos a nuestros amigos la asistencia.

Por las Escuelas laicas

El lunes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación Femenina Socialista de Madrid celebrará un mitin para protestar contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de suprimir la subvención a las Escuelas laicas.

Tomarán parte en este acto las compañeras Concepción Fernández, Julia Vega, Carmen González y el compañero Manuel Cordero, ex diputado a Cortes por Madrid.

Presidirá María Hernández, y se recomienda la mayor asistencia a todas las compañeras.

Federación Gráfica Española

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Para el Comité central.

Hallándose vacantes los cargos de vicepresidente, vicesecretario y dos vocales del Comité central, por ausencia el primero y los restantes por haber sido nombrados miembros de su respectiva Sección, el miércoles 18 del actual tendrá efecto, en la secretaría 52, la elección de los camaradas que han de cubrir dichas vacantes, la que comenzará a las seis de la tarde y terminará a las diez de la noche.

Los electores, al votar, presentarán a la Mesa su correspondiente «carnet federal, para identificar su persona.—La Comisión interventora y electoral.

Para el Subcomité regional.

Estando vacantes tres vocales del Subcomité regional de Castilla la Nueva, se participa a los compañeros de Madrid que la designación de los camaradas que han de cubrirlos se hará en el mismo lugar, día, hora y procedimiento que el señalado arriba para las vacantes del Comité central.—El Subcomité regional de Castilla la Nueva.

La lucha contra la guerra

LONDRES, 12.—La Comisión Ejecutiva de la Internacional Socialista, en su reunión del 26 de febrero último, ha tomado el acuerdo de hacer suya la resolución del Consejo general de la Federación Sindical Internacional tendiente a que este año, en la celebración del Primero de Mayo, de comienzo el plan de lucha contra la guerra.

También acordó pedir a los Partidos afiliados, según el deseo expresado por la Federación Sindical Internacional, datos de la labor realizada hasta el presente por las fracciones parlamentarias socialistas en su aspecto de propaganda contra la guerra, y que es lo que actualmente hacen o tienen preparado a dicho fin.—Roberts.

El Socialismo en la Argentina

BUENOS AIRES, 12.—El Partido Socialista Argentino, el viejo campeón del Socialismo en la América del Sur, cuenta actualmente con 10.000 afiliados, según el informe enviado al Comité de la Internacional Socialista Obrera.

Tiene dieciocho diputados nacionales, muchos provinciales y dos senadores. Los comunistas no tienen ningún representante en el Parlamento.

La prensa socialista en la Argentina acusa un desenvolvimiento muy interesante. El partido dispone de dos grandes diarios, de treinta y dos semanarios y de una revista quincenal.

Todo esto permite asegurar un gran progreso en el movimiento socialista de esta República.—Navas.

Ciudadano!

El único diario antimonárquico es EL SOCIALISTA, que está al servicio de la «Verdad» y de la «Justicia».

Tu deber es probar con hechos que ayudas a la prensa independiente, que no acepta subvenciones, ni pases de favor, ni vive del efund de repúblicas, ni cede un céntimo del antiopio reintegrable.

Ciudadano! Si tienes espíritu francamente democrático, tu deber es ayudar a EL SOCIALISTA.

El Supremo de Guerra y Marina

El Pleno de mañana.

En el Pleno que celebrará mañana el Supremo de Guerra y Marina se examinarán los siguientes expedientes:

De ascenso, de los capitanes don Antonio Ferrero y don Arturo Bermúdez de Castro y del teniente don Enrique Varela.

De cruz de San Fernando, al teniente don Eduardo Aguilá, al comandante médico don Gregorio Fernández y al soldado Francisco Martínez; gran cruz del mérito militar al inspector médico don Eduardo Semprún y cruz del mérito militar blanca de segunda, pensionada, el teniente coronel don José García de la Concha.

Notas de actualidad

Los artículos del conde de Romanones parecen hechos a la medida.

Son tantos, que todos no creemos sean de Argente.

Alguno habrá de Brocas.

Ayer estuvieron en la Presidencia los ex ministros liberales Alvarado y Gasset, más el señor Bergamín.

Del conde de Romanones a Ortega y Gasset, redactado por Argente:

«Coincido con usted en que lo que España necesita es hacerse una nación fuerte y alegre...»

Vamos, más cañones y más castañuelas

Del mismo ex travieso conde:

«No tengo dos maneras de pensar.»

De pensar, no; el conde dice una cosa y hace lo contrario.

Un periódico gallego dice que Bugallá, en Vitoria, se sentía autor del monumento a Dato.

Nos lo explicamos al recordar los discursos del caudillo gallego desde el banco azul.

El trasiego de árboles en la plaza de Santa Ana se nos figura una maniobra para dejar más sitio a los cerviceros... y menos a los niños.

En el verano veremos quién ha aceriado.

Una vez más estamos de acuerdo con Mariano Benlliure, en «El Liberal».

Los intelectuales a quienes abunda en su crónica de hoy deben hablar claro, para que el país sepa a qué atenerse.

De «El Debate»:

«Nada de Parlamento por ahora, ni en un futuro no corto. Nosotros deseáramos que fuera este un postulado de la nueva política en que coincidan las derechas y las izquierdas de buena fe.»

De buena fe! Eso es imposible tratándose de jesuitas.

De todas maneras, nosotros somos partidarios del Parlamento, con voto secreto y proporcional y cuanto antes.

«Está claro!»

El conde de Romanones, con poca intención que un jesuita, dice:

«Y aun hay espíritus «avanzados» que prefieren ésto a aquello.»

No, señor. Ni ésto ni aquello. Pero hacerle a usted el juego, a la sombra nuestra, jamás.

Espectáculos

Caecilianos.